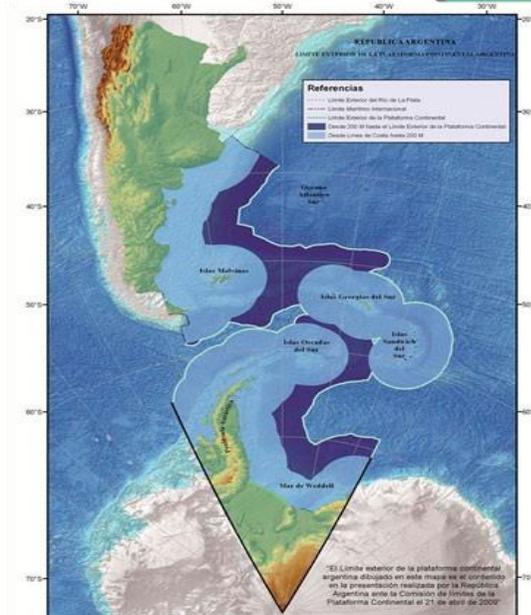


La CLPC y COPLA

Qué son, cuando y para que fueron creadas?

La cplc fue creada el 21 de abril de 2009 para examinar los datos y toda la información presentada por los Estados ribereños sobre el límite exterior de la plataforma continental. Es un órgano técnico creado por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR)

La copla fue creada en 1997 mediante la Ley N° 24.815, es el encargado de elaborar la presentación final del límite exterior de la plataforma continental argentina, de conformidad con la CONVEMAR y la Ley N° 23.968 de Espacios Marítimos. Es una comisión interministerial.



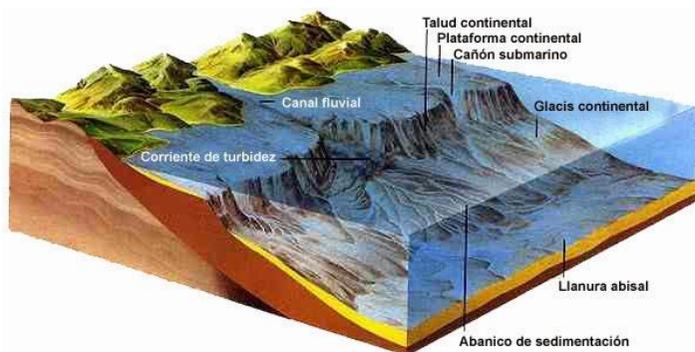
Este mapa es un VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA)

“Los límites marítimos del territorio y su importancia”

Folleto realizado por: Sofía Flor y Candela Steinbreger

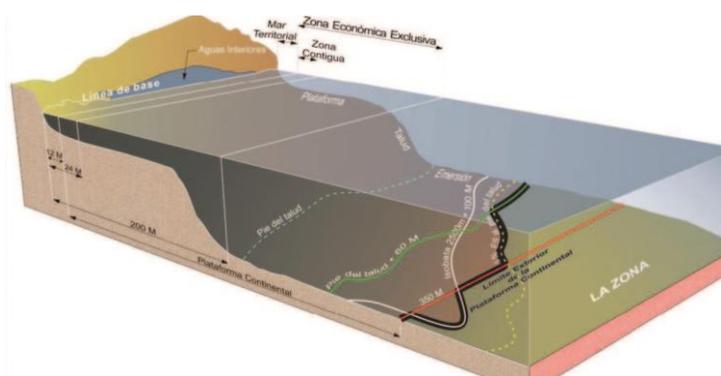
Título interno principal

¿Qué es y qué abarca la “Plataforma Continental”?



La plataforma continental es el lecho y subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio, abarca las 12 millas marinas de la Argentina medidas desde las líneas de base

¿Cómo se establece el Límite Exterior de la Plataforma Continental?



El límite exterior de la plataforma continental de todo el territorio argentino continental, islas del atlántico sur y sector antártico está formado por 6.336 de coordenadas geográficas

Conclusión

Argentina respeto las condiciones que se detallan en el anexo número 2 cuando hizo su presentación. Esto responde a las condiciones establecidas por la CONVEMAR en su Anexo II: artículos: 1 al 9.

